



ANUNCIO de 20 de noviembre de 2024 sobre notificación de trámites de audiencia en relación con la renovación y acreditación de la condición de agricultor a título principal de solicitudes presentadas en el año 2024.

(2024081934)

Trámites de audiencia.

De conformidad con los artículos 45, 46 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de notificación de trámite de audiencia en relación con las solicitudes de renovación y acreditación de la condición de agricultor a título principal de solicitudes presentadas en el año 2024.

Mediante el trámite "Documentación Agricultor a Título Principal" de la plataforma ARADO <https://arado.juntaex.es/> y durante un plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente al de esta publicación, podrán efectuar alegaciones y/o presentar la documentación y/o justificaciones que estimen necesarias.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas están relacionados a continuación.

Mérida, 20 de noviembre de 2024. La Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria, MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.



ANEXO

RELACIÓN DE NIF
004191979E
006927921E
007253419R
008372651F
008693536L
008694573K
008720800M
008856064Y
008857371W
009176669Z
009188756A
011770662K
011775062M
024772766H
028968619G
033972515C
033982078S
033986457R
033990292H
034775989N
044413951P
044784467V
045134245B
045970688J



RELACIÓN DE NIF
045974456D
048873191P
052337594J
053261508V
071445785B
071703908M
076017543J
076111679X
076246879Q
079265301X
080011259D
080042840B
080059977J
080149541S

